



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"
San Miguel de Tucumán, **23 AGO 2017**

VISTO el Expediente N° 31144/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 02/2017, solicita designación del Ing. **GUILLERMO TERUEL ORTIZ** en un doble cargo (763x2) de "Maestro de Enseñanza Práctica" del Taller de Electricidad, en reemplazo del Ing. Héctor Pablo Blasco, a partir del 10 de febrero de 2017.

CONSIDERANDO:

Que por la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía del Ing. Héctor Pablo Blasco, es necesario cubrir un doble cargo de Maestro de Enseñanza Práctica del Taller de Electricidad.

Que el Ing. Guillermo Teruel Ortiz resultó primero en el Orden de Mérito del estudio de antecedentes para cubrir Interinatos y/o Suplencias.

Que para garantizar el funcionamiento académico de la Institución, es necesario designar al Ing. Teruel Ortiz como Docente Suplente en un doble cargo (763x2) de "Maestro de Enseñanza Práctica" del Taller de Electricidad.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. **GUILLERMO TERUEL ORTIZ**, DNI N°: 17.696.680, como Docente Suplente en un doble cargo (763x2) de "Maestro de Enseñanza Práctica" del Taller de Electricidad del Instituto Técnico, en reemplazo del Ing. Héctor Pablo Blasco, a partir del 10 de febrero de 2017 y hasta el reintegro de su Titular, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1065 2017**

Mue.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.